



MUNICIPALIDAD DE YASY CAÑY

FERNANDO DIAZ - INTENDENTE

¡Crecemos con Vos!

muniyasyinfo.gov.py@gmail.com



YASY CAÑY - CANINDEYÚ - PY.

Yasy Cañy, 16 de Agosto de 2024

Señor:

Dr. Juan Agustín María Encina Pérez

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Asunción - Paraguay

Presente

De mi consideración

Tengo agrado dirigirme a Usted, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 7021/22 y el **Decreto Reglamentario N° 9823/23**, que notifica la Adjudicación de la **Convocatoria de la Licitación 452021 - CONSTRUCCION DE PASEO PEATONAL PARALELA A LA AVENIDA PRINCIPAL.**-----

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada la Firma: **KARUMBE CONSTRUCCIONES CIVILES Y VIALES CON RUC. 3583835-3 del Sr. ANGEL JUNIOR ACOSTA MEZA** con C.I.N° 3.583.835 a través de la Resolución I.M N° 269/2024 "POR LA CUAL, LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE YASY CAÑY ADJUDICA A LA EMPRESA DE NOMBRE DE FANTASÍA KARUMBE CONSTRUCCIONES CIVILES Y VIALES CON RUC N° 3583835-3 DEL SR. ANGEL JUNIOR ACOSTA MEZA CON C.I.N° 3.583.835, EL TOTAL DEL LLAMADO A LICITACIÓN MENOR CUNATÍA NACIONAL N°12/2024 CONSTRUCCION DE PASEO PEATONAL PARALELA A LA AVENIDA PRINCIPAL, POR UN MONTO TOTAL DE GS. 529.470.000 (GUARANÍES QUINIENTOS VEINTINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL), INCLUIDO LOS IMPUESTOS CORRESPONDIENTES"-----

Por lo que se solicita la difusión a través del portal. Para el efecto se adjuntan los documentos pertinentes.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo atentamente.-



Lucía Verónica Enciso Segovia
UO ENCARGADA DE UOC